



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/05

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día 27 de enero del año dos mil veintidós, se lleva a cabo reunión de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Justicia, en modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con los artículos 7, párrafos tercero, cuarto y quinto; y 75, fracción veintidós, segundo párrafo; 87, segundo párrafo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum, en su caso.

II.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis de los proyectos de dictamen que recaen en los siguientes asuntos:

1. Asunto 15

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Judicial del Estado, para que en uso de sus facultades y atribuciones, reinicie labores en su totalidad con el propósito de dar una óptima atención a los usuarios que requieren del sistema de justicia en el Estado.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



2. Asunto 385

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de sancionar las conductas cometidas desde la procuración e impartición de justicia en perjuicio de las mujeres y demás víctimas del delito.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)

V.- Análisis del siguiente asunto:

Asunto 658

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VIII al artículo 175 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de agravar los delitos de violación y abuso sexual cuando se suministre a la víctima alguna sustancia psicotrópica o estupefaciente en contra de su voluntad o sin su conocimiento, previo o durante la comisión del delito.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/05

VI.- Instalación de la Mesa Técnica Interinstitucional en Materia Penal.

VII.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** solicita al **Diputado Ismael Pérez Pavía** realizar las funciones de la Secretaría y proceder a pasar **lista de asistencia**; de tal forma se hace constar que se encuentran presentes en la modalidad de acceso remoto o virtual, las siguientes personas:

Dip Georgina Alejandra Bujanda Rios.
Presidenta

Dip. Ismael Pérez Pavía.
Vocal

Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson
Vocal

Dip. Ilse América García Soto.
Vocal

En virtud de contar con el **quórum** establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, **procede a declarar iniciada la reunión** de la Comisión de Justicia.



II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** da lectura al **orden del día** y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del Diputado **Ismael Pérez Pavía**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** solicitó al Diputado **Ismael Pérez Pavía** se sirviera preguntar a las personas integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del **acta de la reunión anterior**, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a declararla aprobada..

IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, instruyó a la Secretaría Técnica procediera con el análisis de los proyectos de Dictamen correspondientes a los asuntos 15 y 385, mismos que fueron desahogados y aprobados en sentido positivo ambos, mediante cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, de las y los diputados presentes.

V.- Respecto al contenido del quinto punto del orden del día, correspondiente al análisis del asunto 658, una vez suficientemente estudiado el asunto por las y los legisladores, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, solicitó al Diputado **Ismael Pérez Pavía**, sometiera a votación el sentido del dictamen que recae a dicha iniciativa, aprobándose la propuesta en sentido positivo por unanimidad de votos. Por lo que se instruyó a la Secretaría Técnica proceder a elaborar un proyecto del mismo a fin de presentarlo en fecha de reunión posterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/05

VI.- Con el objetivo de dar cumplimiento con el sexto punto del orden del día, referente a la Instalación de la Mesa Técnica en Materia Penal, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, da la bienvenida a la reunión a las personas designadas como representantes de las diversas instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y dependencias de gobierno que participarán y desarrollarán el trabajo de la Mesa Técnica, mismas a las que se les concedió el uso de la voz para su presentación y son:

Lic. Brenda Molinar.

Coordinadora de Iniciativas Especiales de la FECHAC.

Luis Francisco de León Merino.

Juez de Adolescentes Infractores del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Alfonso Campos Trujillo.

Secretario adscrito a la Segunda Sala Penal del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Dra. Cristina Rumbo Bonfill.

Directora Asociada de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila

Director Jurídico de la CEDH

Lic. Sofía Altamirano Guraieb.

Directora de Programa de LED del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua.

Hortencia García Rodríguez.

Jueza de Enjuiciamiento del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Tras el pase de lista correspondiente y siendo las diez horas con cinco minutos, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos**, declara formalmente instalada la Mesa



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/05

Técnica Interinstitucional en Materia Penal de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

VI.- En relación al séptimo punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Georgina Alejandra Bujanda Ríos** solicitó al Diputado **Ismael Pérez Pavía** se sirviera preguntar a las personas integrantes de la Comisión, si tenían algún asunto general que tratar, ante lo cual no existió ninguna manifestación por parte de las y los integrantes.

Sin más puntos que tratar, siendo las diez horas con siete minutos, se agradece a todas las personas participantes su presencia y siendo agotado el orden del día, se da por concluida la reunión el mismo día de su fecha.

Por la Comisión de Justicia.

Secretario

Dip. Ismael Pérez Pavía

En funciones de Secretario de la Comisión, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

Presidenta

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos